

DECLARACIÓN CONJUNTA EFECTUADA AL TÉRMINO DE LA VISITA OFICIAL DE SU EXCELENCIA EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DEL REINO DE ESPAÑA A LA REPÚBLICA DE SUDÁFRICA

Por invitación del Excelentísimo Señor Cyril Matamela Ramaphosa, presidente de la República de Sudáfrica, el Excelentísimo Señor Pedro Sánchez Pérez-Castejón, Presidente del Gobierno de España, efectuó una visita oficial a la República de Sudáfrica el 27 de octubre. Se trata de la primera visita oficial de un presidente del Gobierno de España a este país.

Los presidentes mantuvieron conversaciones oficiales en las que examinaron las relaciones bilaterales entre ambos países. Estas se centraron en los varios ámbitos de interés mutuo, entre ellos, el comercio y la inversión bilateral, el cambio climático y las energías renovables, el deporte, la cultura, la educación y el aprendizaje de idiomas, y la ciencia y la innovación.

Asimismo, los presidentes intercambiaron puntos de vista sobre asuntos internacionales y regionales, en particular, la guerra en Ucrania y su repercusión internacional, en especial, en África y en los países en desarrollo. Los dirigentes de ambos países instaron a la resolución inmediata y pacífica de esta guerra y reiteraron su preocupación por las graves consecuencias del conflicto para la seguridad alimentaria y energética en todo el mundo. Los dos dirigentes intercambiaron pareceres sobre la insurgencia en cabo Delgado (Mozambique), en la situación en el Sahel y en otras zonas afectadas por la inestabilidad y los conflictos.

En el plano multilateral, España y Sudáfrica reiteraron su compromiso inequívoco con el multilateralismo y el orden internacional basado en normas y en el Derecho internacional. Ambos Presidentes confirmaron su determinación de fortalecer el multilateralismo y trabajar juntos para promover la paz y prevenir los conflictos, reforzar el respeto del Derecho internacional, hacer valer los fines y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, promover y proteger los derechos humanos, garantizar la labor humanitaria y promover iniciativas para garantizar la igualdad de género, entre ellas, la participación activa y el empoderamiento de las mujeres en todos los ámbitos. Además, seguirán colaborando, entre otras maneras, a través de la red de dirigentes “Juntos por un multilateralismo reforzado”, que recientemente impulsó la celebración de la Cumbre sobre Seguridad Alimentaria en paralelo a la apertura del debate general del septuagésimo séptimo periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Trataron, asimismo, la cuestión de la cooperación existente entre la Unión Europea y la Unión Africana. El presidente del Gobierno de España explicó las propuestas y las prioridades del país para la Presidencia española de la Unión Europea durante el segundo semestre de 2023, mientras que el presidente de Sudáfrica se refirió a las prioridades del país para su presidencia del grupo de los BRICS (Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica) en 2023.

La emergencia sanitaria mundial provocada por la pandemia de la COVID-19 y sus profundos efectos fue otro de los asuntos que ambos presidentes trataron en esta reunión, en la que hicieron hincapié en la importancia de promover el acceso universal a las vacunas y en la necesidad de reforzar la colaboración y las buenas prácticas en el

ámbito de la vigilancia sanitaria y de la preparación y respuesta ante futuras emergencias sanitarias.

Ambos presidentes compartieron la convicción de que afrontar de manera eficaz la emergencia climática y los desafíos que conlleva requiere soluciones políticas ágiles e innovadoras, además de la financiación necesaria para los países en desarrollo y de la implicación del sector privado, que debe aportar capacidades e inversión.

Los dos Presidentes reafirmaron su compromiso de acelerar la adopción de medidas urgentes para la consecución de los objetivos de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y del Acuerdo de París, tanto en el plano de la mitigación como en el de la adaptación y la financiación, en especial, la movilización y dotación de fondos para el clima y el fomento de un acceso más amplio a los recursos financieros por parte de los países desarrollados a favor de los países en desarrollo, entre otras maneras, a través de la financiación pública previsible y las indemnizaciones, todo ello con vistas a la próxima Conferencia de las Partes de la CMNUCC (COP 27) que se celebrará en Egipto. Asimismo, reiteraron su voluntad de intensificar la cooperación bilateral en materia de observación y predicción meteorológica y climática, en aras de un mayor fortalecimiento de los sistemas de alerta temprana para hacer frente a los efectos del cambio climático

Ambos Gobiernos consideran que tanto el acceso como la continuidad en el suministro de energía y de agua potable son elementos básicos para la justicia social y la prosperidad económica. Así, compartieron impresiones sobre sus respectivas experiencias en materia de Transición Justa y se congratularon del papel que las empresas españolas han desempeñado en el impulso de las energías renovables en Sudáfrica, comprometiéndose a ayudarlas en esta tarea. Confían en que esta colaboración se extienda al ámbito del agua y sus infraestructuras.

El presidente del Gobierno de España destacó la amplia experiencia del país en el sector de las energías renovables y se ofreció a colaborar con Sudáfrica, bilateral y multilateralmente, en una Transición Energética Justa.

España y Sudáfrica coinciden en que es necesario promover medidas eficaces de alerta temprana, preparación y adaptación para incrementar la resiliencia a la sequía, a los incendios forestales y otros fenómenos meteorológicos graduales y extremos.

El presidente del Gobierno de España dio a conocer al presidente de Sudáfrica la Alianza Internacional de Resiliencia ante la Sequía que España promueve con Senegal.

Ambos dirigentes analizaron en profundidad sus relaciones económicas y comerciales bilaterales y subrayaron la necesidad de intensificar el comercio entre los dos países. Además, se comprometieron a propiciar un entorno favorable para la inversión y la participación del sector privado en proyectos de interés mutuo. Los dos presidentes celebraron el compromiso en el marco del Foro Empresarial España-Sudáfrica, en el que los dos países firmaron un Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en el ámbito de la Industria 4.0.

El presidente del Gobierno de España anunció que el país comprometerá en torno a 2.110 millones de euros en los próximos cinco años para respaldar la participación de empresas españolas en proyectos relacionados con las energías renovables y el clima en Sudáfrica. Esta ayuda se canalizará a través de distintos instrumentos financieros.

Ambos Presidentes expresaron su satisfacción por la cooperación entre España y Sudáfrica en distintos ámbitos de interés mutuo y se felicitaron por los avances en materia de cooperación cultural, a través de la firma de un Memorando de Entendimiento

entre la Biblioteca Nacional de España y la Biblioteca Nacional de Sudáfrica, así como en el del deporte, mediante la firma de un Memorando de Entendimiento en el ámbito del Deporte, por el que acuerdan desarrollar programas de cooperación deportiva. Ambos países confirmaron su interés en relanzar la cooperación reforzada sobre la base del Acuerdo de Cooperación Científica y Tecnológica, firmado en 2003, con especial hincapié en la biodiversidad y el cambio climático, las ciencias de la salud, las energías renovables, la astronomía y la ciencia abierta.

Además, ambas Partes acordaron redoblar su colaboración en materia de educación, en especial, con el fin de impulsar la movilidad y los intercambios entre las universidades de ambos países y de estudiar la posibilidad de enseñar el español en los centros educativos de Sudáfrica.

El presidente del Gobierno de España agradeció al Presidente del Gobierno de Sudáfrica su hospitalidad y la fructífera visita, y lo invitó a visitar España en la próxima ocasión.

España y Sudáfrica ratificaron el vínculo de amistad y solidaridad que los une y manifestaron su deseo de mantener estos lazos en beneficio de su ciudadanía, sus países y sus respectivas regiones.